

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

40042 *Resolución de 27 de octubre de 2014 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se anuncia la formalización del contrato núm. 046/2014-SEAB de Contratación de servicios de aseguramiento de la calidad en los proyectos de tecnologías de la información de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 046/2014-Seab.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación de servicios de aseguramiento de la calidad en los proyectos de tecnologías de la información de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72200000
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOJA.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26/04/2014, 28/05/2014 y 21/05/2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.680.000,00 euros. Financiado con Fondos Europeos. Tipo de Fondo: FEDER. Código Eurofón AM30011316. Cofinanciación: 80%.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 700.000,00 euros. Importe total: 847.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 7 de agosto de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de octubre de 2014.
- c) Contratista: Everis Spain, S.L.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 570.461,60 euros. Importe total: 690.258,54 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en mayor proporción los segundos que los primeros, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 27 de octubre de 2014.- El Secretario General Técnico.

ID: A140054245-1

cve: BOE-B-2014-40042